Seremi
Región de
Atacama

Ministerio de
Bienes Nacionales

ORD. Nº _____/

ANT.: Solicitud de Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Proyecto Explotación Subterránea Mina Venus Marta (VEM)"

MAT.: Pronunciamiento Proyecto: "Explotación Subterránea Mina Venus Marta (VEM)"

COPIAPÓ,

7

DE: JOAQUÍN RODRÍGUEZ DROGUETT
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ATACAMA

A: SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

En atención a lo solicitado, se informa que esta Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama ha revisado la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Proyecto Explotación Subterránea Mina Venus Marta (VEM)", presentado por don Alejandro Alberto Puelles Ocaranza, en representación de COMIN S.A., respecto del cual se señala lo siguiente:

De acuerdo con los antecedentes disponibles en esta Secretaría Regional Ministerial y conforme al análisis territorial efectuado sobre el área de emplazamiento del proyecto, ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama, a aproximadamente 8,5 km al sureste de la ciudad de Copiapó, se ha verificado que el sector involucrado no corresponde a terrenos de dominio fiscal.

Asimismo, se hace presente que, de conformidad con las atribuciones conferidas por la normativa vigente, a este Ministerio le corresponde la administración y el catastro de los bienes raíces fiscales.

Por consiguiente, desde la perspectiva de las competencias de esta Secretaría Regional Ministerial, no existen observaciones que formular al proyecto en esta etapa de evaluación ambiental, sin perjuicio de que el titular deberá obtener oportunamente las autorizaciones sectoriales y administrativas que resulten procedentes para el desarrollo de la iniciativa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Joaquín Ignacio Rodríguez Droguett
Secretario Regional Ministerial
Fecha: 23-11-2026 15:49 CLST (UTC-3)
SEREMI Bienes Nacionales Región De Atacama

JPCD

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/K5OZD2-300